

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN

Popayán, veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Auto Interlocutorio No. 203

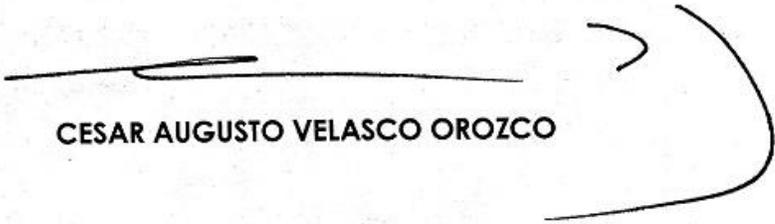
Teniendo en cuenta que la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS dentro del presente proceso ordinario instaurado por EINSTEIN FABIAN ARCOS MOSQUERA contra COMCEL S.A. programada para el día 14 de octubre de 2020, no pudo llevarse a cabo dada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y que llevó al cierre de los juzgados y a suspender los términos judiciales, se procederá a fijar nueva fecha.

Por tal razón y considerando la agenda disponible del Juzgado y la reprogramación de las audiencias que no se han podido realizar, este despacho,

RESUELVE:

FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que se trata el artículo 77 del CPTSS, dentro del presente proceso ordinario laboral de EINSTEIN FABIAN ARCOS MOSQUERA en contra de COMCEL S.A. la del día JUEVES, OCHO (08) DE JULIO DE DOS MIL VEINTUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.)

El juez,



CESAR AUGUSTO VELASCO OROZCO